

Cuenca, 17 de junio de 2026

**ALCANCE - CONVOCATORIA AL PROCESO DEMOCRACIA INTERNA
ELECCIONES SECCIONALES 2027
MOVIMIENTO AMIGO - PROVINCIA DE AZUAY**

De conformidad con el Régimen Orgánico del Movimiento AMIGO LISTA 16, y la normativa aplicable sobre democracia interna, en alcance a la convocatoria publicada con fecha 16 de junio de 2026, con el objeto de precisar, complementar y dejar expresa constancia de las dignidades, modalidad, mecanismos de acceso, acreditación y demás aspectos operativos del proceso de democracia interna, se convoca a las y los adherentes permanentes y demás integrantes habilitados al proceso de democracia interna – elecciones seccionales 2027, de la provincia de Azuay, que se realizará **Sábado, 27 de junio de 2026**, a las **10:00**, con el objeto principal: participar en el Proceso de Democracia Interna - elecciones seccionales 2027, para la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular del Movimiento AMIGO, de la provincia de Azuay; La misma que se realizará de forma mixta (telemática y presencial), mediante la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace oficial de acceso: <https://us06web.zoom.us/j/7124993418?pwd=qCRhF1s1OXjNe9Rck4LD9ZHfzeUPdu.1&omn=84445482997> y en modalidad cerrada, en la siguiente Dirección: Sport center, Av Isabela Católica, y Av. de las Américas.

La asamblea tendrá por objeto desarrollar el proceso electoral interno para realizar la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular de la provincia de Azuay para las Elecciones Seccionales 2027, del Movimiento Amigo Lista 16.

DIGNIDADES A ELEGIR EN AZUAY:

- Prefecto/a y Viceprefecto/a Provincial de Azuay
- Alcaldes/as Cantonales: Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro, Sígfig, Guachapala, Camilo Ponce Enríquez.
- Concejales/as Urbanos/Rurales:
 1. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Chordeleg.
 2. Circunscripción urbana 1 Norte, Circunscripción urbana 2 Sur, Circunscripción rural del cantón Cuenca.
 3. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón El Pan.
 4. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Girón.
 5. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Gualaceo.
 6. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Nabón.
 7. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Oña.
 8. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Paute.
 9. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Pucará.
 10. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón San Fernando.
 11. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Santa Isabel.

12. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Sevilla de Oro.
13. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Sígsig.
14. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Guachapala.
15. Concejales/as Urbanos y Rurales del cantón Camilo Ponce Enríquez.

Vocales a las juntas parroquiales, de la Provincia de Azuay.

1. Vocales de las juntas parroquiales de La Unión, Luis Galarza Orellana (Delegsol), Principal, San Martín de Puzhio cantón Chordeleg.
2. Vocales de las juntas parroquiales, Baños, Chaucha, Checa, Chiquintad, Cumbe, Llacao, Molleturo, Nulti, Octavio Cordero Palacios, Paccha, Quingeo, Ricaurte, San Joaquín, Santa Ana, Sayausí, Sidcay, Sinincay, El Valle, Tarqui, Turi y Victoria del Portete, cantón Cuenca.
3. Vocales de las juntas parroquiales de San Vicente cantón El Pan.
4. Vocales de las juntas parroquiales de La Asunción, San Gerardo cantón Girón.
5. Vocales de las juntas parroquiales de Daniel Córdova Toral, Jadán, Luis Cordero Vega, Mariano Moreno, Remigio Crespo Toral, San Juan, Simón Bolívar, Zhidmad cantón Gualaceo.
6. Vocales de las juntas parroquiales de Cochapata, El Progreso, Las Nieves cantón Nabón.
7. Vocales de las juntas parroquiales de Susudel cantón Oña.
8. Vocales de las juntas parroquiales de Bulán, Chicán, Dug Dug, El Cabo, Guarainag, San Cristóbal, Tomebamba cantón Paute.
9. Vocales de las juntas parroquiales de San Rafael de Sharug cantón Pucará.
10. Vocales de las juntas parroquiales de Chumblín cantón San Fernando.
11. Vocales de las juntas parroquiales de Abdón Calderón, San Salvador de Cañaribamba, Shaglli cantón Santa Isabel.
12. Vocales de las juntas parroquiales de Amaluza, Palmas cantón Sevilla de Oro.
13. Vocales de las juntas parroquiales de Cuchil, Güel, Jima, Ludo, San Bartolomé, San José de Raranga cantón Sígsig.
14. Vocales de las juntas parroquiales El Carmen de Pijilí, cantón Camilo Ponce Enríquez.

MECANISMO DE VOTACIÓN:

La votación será en la Modalidad: cerrada, y de forma mixta (telemática y presencial), de manera directa, universal, secreta para los adherentes y afiliados y que consten en el padrón electoral.

El acceso telemático se realizará mediante la plataforma Zoom, a través del enlace oficial constante en la presente convocatoria. Se deberá ingresar con nombres y apellidos completos y portar su cédula de identidad para efectos de acreditación y verificación por parte del Órgano Electoral Provincial. El soporte técnico y coordinación de acceso se realizará mediante los canales oficiales del Movimiento desde las 09h30 del día de la jornada electoral.

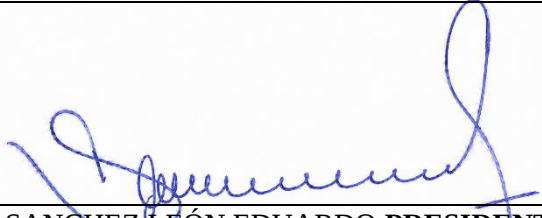
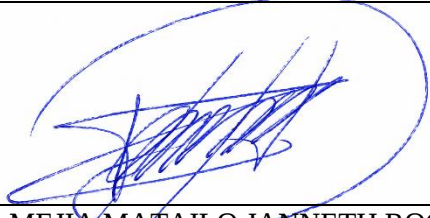
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

Los resultados provisionales se proclamarán el mismo día **Sábado, 27 de junio de 2026**, una vez resueltas las impugnaciones, la misma que se resolverán al peticionante en el acto y/o de conformidad con el reglamento, y posteriormente se proclamarán los resultados definitivos.

Para mayor información, los afiliados pueden acudir a la sede provincial o comunicarse al teléfono: 099 842 6898, Pesantez Ordoñez María De Lourdes, PRESIDENTE PROVINCIAL AZUAY.

Particular que informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

	
SANCHEZ LEÓN EDUARDO PRESIDENTE ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16	MEJIA MATAILO JANNETH ROCIO SECRETARIO AD HOC ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16

Certifico: Que, la presente es fiel copia del original, asimismo que fue socializada y publicada con fecha 17 de junio de 2026:


**MEJIA MATAILO JANNETH ROCIO
SECRETARIA AD HOC
ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL
MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16**

Microsoft... 1 / 1 90% +



Cuenca, 17 de junio de 2026

**ALCANCE - CONVOCATORIA AL PROCESO DEMOCRACIA INTERNA
ELECCIONES SECCIONALES 2027
MOVIMIENTO AMIGO - PROVINCIA DE AZUAY**

De conformidad con el Régimen Orgánico del Movimiento AMIGO LISTA 16, y la normativa aplicable sobre democracia interna, en alcance a la convocatoria publicada con fecha 16 de junio de 2026, con el objeto de precisar, complementar y dejar expresa constancia de las dignidades, modalidad, mecanismos de acceso, acreditación y demás aspectos operativos del proceso de democracia interna, se convoca a las y los adherentes permanentes y demás integrantes habilitados al proceso de democracia interna - elecciones seccionales 2027, de la provincia de Azuay, que se realizará **Sábado, 27 de junio de 2026**, a las **10:00**, con el objeto principal: participar en el Proceso de Democracia Interna - elecciones seccionales 2027, para la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular del Movimiento AMIGO, de la provincia de Azuay; Las misma que se realizará de forma mixta (telemática y presencial), mediante la plataforma Zoom, a través del siguiente enlace oficial de acceso: <https://us06web.zoom.us/j/7124993418?pwd=eqCRhFls1OXJNe9Rck4LD9ZHfzeUPdu.1&omn=84445482997> y en modalidad cerrada, en la siguiente Dirección: Sport center, Av Isabela Católica, y Av. de las Américas.

La asamblea tendrá por objeto desarrollar el proceso electoral interno para realizar la selección de precandidaturas a dignidades de elección popular de la provincia de Azuay para las Elecciones Seccionales 2027, del Movimiento Amigo Lista 16.

DIGNIDADES A ELEGIR EN AZUAY:

- Prefecto/a y Viceprefecto/a Provincial de Azuay
- Alcaldes/as Cantonales: Chordeleg, Cuenca, El Pan, Girón, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute,

Buscar

Buscar ...



Categorías

Elecciones Seccionales y CPCCS 2023
(14)

Elección (24)

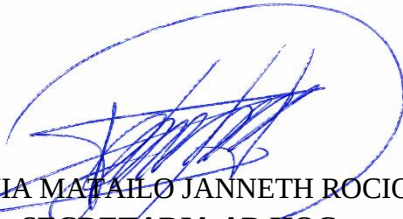
NOTICIAS (39)

Sin categorizar (33)

Comentarios recientes



Certifico: Que, la presente convocatoria fue publicada y socializada con fecha 17 de junio de 2026:


MEJÍA MATAILO JANNETH ROCIO
SECRETARIA AD HOC
ÓRGANO ELECTORAL PROVINCIAL
MOVIMIENTO AMIGO - LISTA 16